



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
<b>LIMPIEZA EN VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS</b>								
DESCRIPCIÓN:								
<p>Consiste en una actividad integral de limpieza en las vialidades primarias y secundarias del Municipio en la cual consiste en: retiro de propaganda, retiro de propaganda en postes, servicios varios (retiro de animales muertos y retiro de cascajo), retiro de residuos generados en jornadas y/o faenas ciudadanas, retiro de basurero clandestino, retiro de los residuos sólidos en dependencias públicas, centros de culto, casas de beneficencia y asistencia social e instituciones de educación pública, retiro de producto (tirado o caído) y limpieza de avenidas, puentes peatonales y vehiculares.</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115 Fracción III Inciso c Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 122 Y 126 Ley Orgánica Municipal Del Edo. De Méx. Artículo 125 FRACCIÓN III y 126 Bando Municipal Ecatepec de Morelos 2020 Capitulo XIV Artículo 80</p>							
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el ciudadano lo solicite							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
1. Presentar oficio de solicitud de Servicio requerido, dirigido al C. Luis Fernando Vilchis Contreras, presidente Municipal de Ecatepec de Morelos.	SI	3	Artículo Octavo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, se utiliza para realizar informe y estadísticas de los trabajos y así como justificar el uso de los materiales utilizados.					
2. Croquis de ubicación exacta donde se requiere el servicio.	SI	3						
3. Fotografías del lugar de localización del Servicio Requerido.	SI	3	Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos de Estado de México					
4. Identificación oficial de lector vigente INE ó IFE	SI	3						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
Mismos requisitos solo deberán ingresar la petición en hojas membretadas que acrediten la personalidad que ostentan	SI	3	Artículo Octavo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos de Estado de México					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
Mismos requisitos solo deberán ingresar la petición en hojas membretadas que acrediten la personalidad que ostentan	SI	3	Artículo Octavo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos de Estado de México					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Ingreso de la petición 20 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	10 días hábiles					
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico:	No Aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<p>-El servicio de retiro de residuos generados en jornadas y/o faenas ciudadanas tendrá que realizarse de acuerdo con la agenda del Departamento -La limpieza de vialidades se hará siempre y cuando no exista algún tipo de obstáculo o barrera que impida la libre circulación.</p>							



H. AYUNTAMIENTO DE  
ECATEPEC DE MORELOS

## Gobierno de Ecatepec de Morelos 2022-2024

"2022 Año del Quincentenario de Toluca,  
Capital del Estado de México".



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Departamento de Barrido			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Mariana Lorena Flores Guerrero					
DOMICILIO:	CALLE:	Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Cristóbal Centro			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos		
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 09:00 a 18:00 Horas de Lunes a Viernes			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	58361505		1263	NO APLICA	NO APLICA		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Con que frecuencia se brinda el servicio?						
RESPUESTA:	El programa es permanente						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El servicio se brinda a recoger los residuos domiciliarios o en negocios?						
RESPUESTA:	No, solo lo que se encuentre tirado sobre camellones o banquetas.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Las jornadas de limpieza en vialidades las realiza el departamento?						
RESPUESTA:	No, la jornada se realiza en conjunto con la ciudadanía donde la comunidad hace el trabajo y el departamento recolecta lo generado						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
<b>RETIRO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS.</b>							

ELABORÓ:   C. Miguel Angel Sánchez Frago  ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN	 VISTO BUENO Lic. Mariana Lorena Flores Guerrero DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  04/abril/2022.
--	---	---